

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE MARSEC S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANASTACIO AQUINO & ASOCIADOS, ACCOUNTING & TAX CONSUTLING JEGRIC S.A.

Señores Accionistas

En cumplimiento al Art. 263, numeral 4 de la Ley de compañías, pongo en consideración el informe de las actividades realizadas como Gerente General de la compañía **ANASTACIO AQUINO & ASOCIADOS, ACCOUNTING & TAX CONSUTLING JEGRIC S.A.** en mi Administración, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

1.- Durante el ejercicio económico las actividades se han realizado con regularidad, hemos incrementado el nivel de ventas en comparación con el periodo anterior y se estima que para el año 2020 las ventas incrementen de forma representativa para beneficio de la compañía mediante la apertura de nuevas líneas de negocios.

2.- Se ha dado cumplimiento con los numerales 1,2,3,4,5 y 6 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en lo que respecta a:

- Libro de Actas de la Junta General
- Libro de Actas de la Junta de Administradores
- Presentar anualmente a la Junta general, el informe de Gerencia
- Convocar a las Juntas Generales
- Intervenir en calidad de Secretario en las Juntas Generales

3.- Se les informa que todos los libros societarios y libros de contabilidad, se han llevado adecuadamente y se encuentran a disposición de los accionistas en los archivos de la compañía.

Agradezco a los accionistas la confianza brindada y el apoyo a la gestión realizada por esta Gerencia.

Atentamente,



ANASTACIO AQUINO JEAN CARLOS
GERENTE GENERAL – ACCOUNTING & TAX CONSULTING S.A.

Guayaquil, febrero 15 del 2020.